SUOC 11 Nº 039/2020

J. Augusto Saldívar, 16 de julio del 2020

Señores:
GIOVA TRADING S.A.
Dirección: **Benjamín** Constant e/ Colón y Montevideo
Teléfono: 021-495499
Correo Electrónico: giovamaggi@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, en el marco de **Contratación *Directa Nº 03/2020 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza", Plurianual – ID Nº 380664*, a los efectos de notificarle que por Resolución D.G. Nº 004 se resolvió la Adjudicación de la contratación citada y por Resolución D.G. Nº 005 se rectifica el Art. 1 de la primera Resolución, las cuales se adjuntan a la presente.**

Sin otro particular, hago propia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • Undécima Región Sanitaria • DPTO. CENTRAL • Dpto. U.O.C. • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. MABY GONZALEZ LESMO
Enc. SUOC Nº 11
Undécima Región Sanitaria

Gmail

SubUnidad Operativa de Contrataciones Undecima Región Sanitaria
<suoc11region@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CD Nº 03/2020 - ID Nº 380664

SubUnidad Operativa de Contrataciones Undecima Región Sanitaria
<suoc11region@gmail.com>
Para: giovamggi@hotmail.com

16 de julio de 2020, 11:39

Señores
GIOVA TRADING S.A.
Presente

Remito la Nota SUOC 11 Nº 38/2020, a través de la cual pongo a su conocimiento que la adjudicación de referencia se resolvió mediante la Resolución D.G. Nº 004 y 005 de fecha 10 y 14 de julio del presente ejercicio

Se adjunta la Resolución D.G. Nº 004 Y 005

FAVOR CONFIRMAR SU RECEPCIÓN

Lic. Maby Gonzalez Lesmo
SUOC Nº 11
XI Región Sanitaria

2 adjuntos

Notificación a Giova.pdf
128K

Resolución de Adj.pdf
2314K